

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 201 Martes 22 de agosto de 2017

Sec. V-A. Pág. 60706

## V. Anuncios

## A. Contratación del Sector Público

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

49081

Anuncio de la Demarcación de Costas de Canarias sobre convocatoria de concurso de procedimiento abierto para el otorgamiento de una concesión administrativa del Dominio Público Marítimo Terrestre.

De acuerdo con el procedimiento establecido en el art. 75 de la Ley de Costas se convoca:

Concurso de procedimiento abierto para el otorgamiento de una concesión administrativa del dominio público marítimo terrestre para creación de una nueva playa artificial entre la playa existente «Playa Dorada-El Berrugo» y el puerto de «Marina del Rubicón», en el litoral de Playa Blanca, T.M. de Yaiza, ocupando el dominio público marítimo-terrestre (DPMT).

Según dispone el artículo 160 del Reglamento de Costas, el Pliego de Bases que regula las condiciones del concurso suscrito por el Jefe de la Demarcación de Costas de Canarias, Rafael López Orive, ha sido aprobado por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar con fecha 3 de agosto de 2017.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160 del vigente Reglamento de desarrollo de la Ley de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, para que los interesados en el concurso puedan presentar sus ofertas de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Bases, en un plazo de 40 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

El Pliego de Bases estará a disposición de cualquier interesado para su consulta durante el plazo indicado, en las oficinas de la Demarcación de Costas de Canarias, c/ Tomás Quevedo Ramírez s/n, Edificio de la Autoridad Portuaria 4.º planta, 35008 Las Palmas de Gran Canaria y en la Unidad de Costas de Lanzarote, c/ Juan de Quesada, n.º 35, 35500 Arrecife, en horario hábil de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Los gastos de publicación de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de agosto de 2017.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Canarias, Rafael López Orive.

ID: A170061183-1